cooperativas agro-alimentarias Castilla-La Mancha

COOPERACTIVA FUNDACION

SOSTENIBLES.COOP

Esta actuación es financiada dentro del Programa de la Dirección General de Agenda 2030 y Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por la que se convocan para el año 2024, subvenciones para el desarrollo de proyectos de sensibilización y formación en Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

AGENDA 2030

Castilla-La Mancha

septiembre 2024

CLM AGENDA 2030 Cree. Comparte. Actúa.

Castilla-La Mancha AGENDA 2030

Edición:
Fundación CooperActiva

Director:
Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

Equipo Técnico:

Tomás Merino Rodríguez de Tembleque

Maquetación y Diseño:
Marta Fernández López
Araceli Castellanos Calcerrada

Fecha:

Septiembre 2024

ÍNDICE

1. Argumentos en defensa de la sostenibilidad 4

2. Huella hídrica en el sector agroalimentario 5

2.1 Cómo calcular la huella hídrica y dimensionar su impacto 7

2.2 Algunos ejemplos de huella hídrica en los alimentos 7

2.3 Infografía sobre la huella hídrica en los alimentos 8

3. Resiliencia hídrica. Reto para el medio rural europeo 10

4. Protección frente a la escasez 11

5. Conclusiones del último estudio de sostenibilidad en España 12

6. Conoce el ODS 6 15

6.1 Algunos datos para la reflexión 15

6.2 Conoce sus metas 15

6.3 Identifica metas prioritarias para tu modelo de negocio.

Define contenidos clave 16

6.4 Impactos positivos que genera la integración 17

6.5 Medición y análisis 18

6.6 Acciones que podemos llevar a cabo 18

6.7 Indicadores para medir nuestro desempeño 20

6.8 Informa, integra e implementa cambios 20

1 Argumentos en defensa de la sostenibilidad

En un mundo tan complejo y globalizado como en el que vivimos hoy en día, el futuro del modelo cooperativo, al igual que la de cualquier otra empresa pasa por ser sostenible, fruto de las continuas crisis de recursos, en particular el que nos afecta a este boletín, el agua, que además de ser clave para la vida, lo es también para la producción y viabilidad de nuestras cooperativas.

Las crecientes regulaciones en materia de sostenibilidad están pasando a convertir la sostenibilidad en un requisito obligatorio para las empresas en general y cooperativas en particular, afectando a toda la cadena de valor, sin que ello redunde en una mejora de las corrientes económicas que permitan hacer más viables nuestros modelos de negocio. Aunque las normativas parecen ir dirigidas a las grandes empresas están llegando a todos los eslabones de la cadena de valor.

La transformación sostenible de nuestras cooperativas es más que inminente porque el mercado se lo terminará demandando, pero afrontamos multitud de retos tales como la mejora de las infraestructuras, la incorporación de la tecnología, la contratación de personal más especializado y por tanto, con mayor coste, la incorporación de criterios de calidad orientados a la mejora de la eficiencia en materia de sostenibilidad.

Por todo esto, necesitamos cambiar la forma en la que interpretamos la sostenibilidad en nuestras cooperativas, pensando en ella no como un coste, sino como una inversión que, de no hacerla, nos impedirá avanzar. Estos cambios disruptivos, como ya pasó con la igualdad, la digitalización, la necesidad de diversificar, van llegando a medio plazo para quedarse.

Cualquier modelo de negocio hoy en día afronta grandes desafíos. La sostenibilidad y el encuentro de indicadores y cumplimiento de los estándares internacionales en sostenibilidad y Agenda 2030 es y debe considerarse dentro de la perspectiva de negocio si queremos afrontar la supervivencia de nuestros productos en los próximos años. El consumidor final cada vez está más comprometido con estos asuntos.

No debemos olvidar que afrontamos nuevos nichos de mercado donde cada vez se demandan más productos sostenibles, la circularidad de los modelos de negocio, el compromiso social, el respeto de los derechos humanos, el uso de energías limpias y la eficiencia en el consumo del agua.

Todos estos factores son claves en el modelo de negocio de cualquier cooperativa hoy en día. ¿Por qué? **Porque la sostenibilidad es sinónimo de competitividad.**

Según fuentes del Pacto Mundial, el 81% de las pymes consideran que la sostenibilidad ofrece ventajas competitivas respecto a empresas del mismo sector. En la última consulta empresarial realizada por este organismo, el 89% de las pymes españolas lleva a cabo acciones que impactan en alguno de los ODS.

Este boletín es un espacio de información válido para entender y comprender cómo tiene que enfrentarse las cooperativas al desarrollo sostenible y a la integración de los ODS en la cadena de valor.

2 Huella hídrica en el sector agroalimentario

La huella hídrica, como indicador permite a los consumidores, industria y resto de agentes socioeconómicos medir el impacto que tienen sus actividades en los recursos hídricos. Ejemplo de ello es la que mide la huella en la producción de alimentos, indicador con el que podemos conocer el agua que es necesaria para producir cualquier alimento que tomamos.

Que el modelo cooperativo realice una medición de la huella hídrica de sus productos es de suma importancia ya que permite identificar de forma efectiva el grado de nuestro consumo responsable, a la vez que podemos comunicar de forma eficiente cómo la gestionamos. Volveremos sobre ello. Ahora nos centramos en la importancia del agua para el sector.

El agua es esencial para el sector agroalimentario, aunque en las últimas décadas estamos siendo afectados por habituales periodos de sequía y temperaturas anormalmente altas en toda España más comunes en el norte de África que en nuestro país.

Nadie duda ya de la importancia del agua como medio de vida y como medio de producción, así como del impacto que provoca su falta. Hoy en día, la gestión del agua se ha convertido en un activo importante para el sector, como puede ser la mejora de la calidad, la gestión de recursos humanos o el aumento en valor de los productos que comercializamos. Pese a ello, solemos no poner el foco en este input clave para la sostenibilidad económica, social y medioambiental de las zonas rurales, pero que sin él, estaríamos afectados por continuos procesos de desertificación y desmantelamiento de cultivos que no son resilientes a los continuos incrementos de las temperaturas provocadas por el cambio climático.

En nuestro país, el 18,9% de la superficie de cultivos es de regadío, con algo más de 5,2 millones de hectáreas en un total de 27,9 millones de hectáreas de cultivo. Castilla-La Mancha es la segunda comunidad autónoma tras Andalucía en regadío.

El regadío supone aproximadamente el 80% del consumo total de agua en España en la producción de alimentos, de ahí la importancia no solo de medir, sino también de cuantificar y comunicar de forma eficiente este medio de producción.

Hoy por hoy, podemos incidir en la importancia de unir agua y riqueza rural. La primera es clave para generar sostenibilidad económica del segundo. Por tanto, unir el valor de la producción a la optimización de costes de producción es clave para seguir haciendo una generación justa de la riqueza en el medio rural, de ahí la importancia de incorporarla en nuestra estrategia de medición y comunicación.

Considerar el agua como recurso escaso hace que se tenga que entender como bien estratégico para el consumo y la producción. Mientras que las administraciones no jueguen un papel activo en este sentido de forma coordinada, seguiremos teniendo los déficits estructurales que soportamos en el sector agroalimentario y en el consumo. Por eso es importante avanzar en la medición de la huella hídrica de los alimentos que producimos, mientras se sigue esperando una política coordinada de gestión, medición y redistribución del agua en nuestro país.

La huella hídrica es un indicador para medir el volumen de agua dulce necesaria para producir cualquier alimento. Para ello, es importante considerar el uso directo del agua (aquella que se destina a la producción), así como el uso indirecto (toda aquella que se consume en la cadena de valor, ya sea a través de la transformación, transporte, procesos, envasado, etc). Medir el agua que requiere cualquier alimento hasta que llega a nuestros platos cada vez es más necesaria por cuestiones de eficiencia, rentabilidad y concienciación del consumidor final.

La huella hídrica es un indicador de sostenibilidad multidimensional y flexible. Conocerla permite analizar cómo reducir la presión sobre los recursos hídricos, uno de los grandes desafíos ante un escenario mundial con cada vez más población y con menos recursos disponibles.

En España la alimentación representa más de un 80% de la huella hídrica los consumidores (6.700 litros por persona y día), según investigaciones de Arjen Hoekstra, creador del concepto de la huella hídrica.

Nuestros hábitos alimenticios hacen que la humanidad necesite demasiada agua. En este contexto, la demanda global de agua para la producción de alimentos aumenta, y con ello también lo hace la competencia por el uso de los recursos hídricos, necesarios para llevar a cabo esta producción. Esta competencia se acelera dada la falta de disponibilidad de agua en muchas regiones y la amenaza del cambio climático sobre la escasez de recursos de agua dulce.

Según datos de la FAO, la agricultura representa el 70% del consumo de agua dulce global.

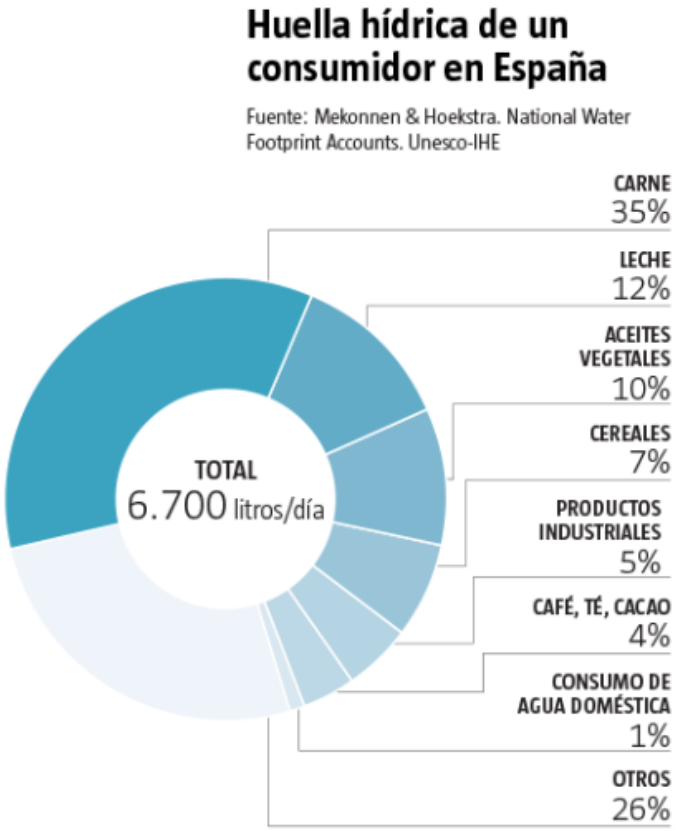

Fuente: FAO.

Conocer la huella hídrica de los alimentos nos permite ser conscientes del impacto que tiene nuestra alimentación en los recursos hídricos, primer paso en nuestro camino hacia una relación más responsable con los recursos naturales.

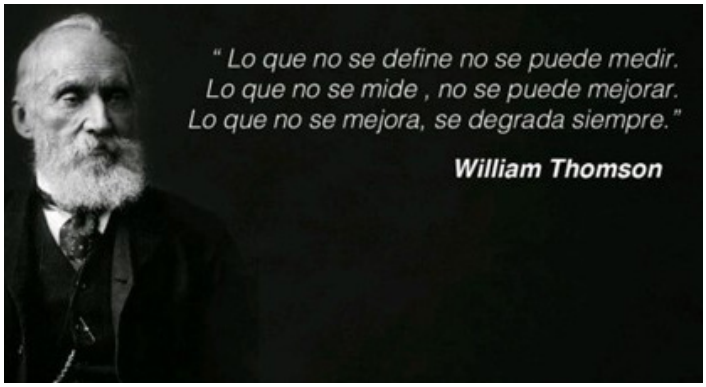

2.1 Cómo calcular la huella hídrica y dimensionar su impacto

Las publicaciones de referencia para conocer el cálculo de la huella hídrica de los alimentos vienen de la mano de la Water Footprint Network, la red de huella hídrica global, promotora de la red EsAgua, de los autores Arjen Y. Hoekstra y Mesfin M. Mekonnen.

Estos estudios han sido ampliamente referenciados ya que permiten conocer una estimación a nivel global de la huella hídrica de los alimentos más comunes. Aunque las cifras nos dan una idea general del impacto en los recursos hídricos por cada tipo de alimento, es importante destacar que se trata de estimaciones a nivel global, pues no es lo mismo plantar un tomate en España que plantarlo en Egipto. Esto es así porque la huella hídrica asociada a un mismo tipo de cultivo puede variar según la región debido a las diferencias climatológicas, la disponibilidad de agua y los métodos de cultivo.

A partir del trabajo de investigación de Hoekstra y Mekonnen, la WFN ha desarrollado la herramienta online "Product Gallery", una galería interactiva de productos en la que podemos conocer la huella hídrica de los alimentos más comunes. Se puede acceder a través de este enlace: https://www.waterfootprint.org/resources/interactive-tools/

2.2 Algunos ejemplos de huella hídrica en alimentos

Mostramos algunos ejemplos de huella hídrica en alimentos.

- **Carne.** Los productos cárnicos requieren un uso más intensivo del agua para su producción. El volumen de agua necesario para plantar el cereal que alimenta a los animales (uso indirecto del agua) es uno de los aspectos que más influyen en que los productos cárnicos sean los alimentos con mayor huella hídrica. Según las investigaciones de Hoekstra y Mekonnen, podemos citar algunos ejemplos:

  - Huella hídrica del pollo: 4.300 litros de agua por 1 Kg de carne de pollo.
  - Huella hídrica del cerdo: 6.000 litros de agua por 1 Kg de carne de cerdo.
  - Huella hídrica del cordero: 8.700 litros de agua por 1 Kg de carne de cordero.
  - Huella hídrica de la ternera: 15.000 litros de agua por 1 Kg de ternera.

- **Frutas y verduras.** Los alimentos de origen vegetal son los que menor impacto tienen en los recursos hídricos. Se estima que las verduras tienen una huella hídrica de 322 litros por cada kilo, mientras que para producir 1 kg de frutas se necesita cerca de una tonelada (962 Kg). Se muestran algunos ejemplos:

  - Huella hídrica de una manzana: 1 manzana (150 gramos) necesita 125 litros de agua (822 litros por cada Kg).
  - Huella hídrica de la lechuga: 237 litros de agua por 1 Kg de lechuga.
  - Huella hídrica del mango: 1.800 litros de agua por 1 Kg de mango.

o Huella hídrica del tomate: 50 litros de agua por un tomate de 250 gramos (214 litros por cada Kg).

2.3 Infografía sobre la huella hídrica de los alimentos

La Fundación AQUAE ha utilizado esta herramienta de forma creativa para unirla a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, creando una infografía sobre la huella hídrica de los alimentos con un recurrido interesante sobre algunos de ellos.

Existen productos clave para nuestro modelo cooperativo a través de los cuales podemos identificar el consumo de agua que se tiene por cada unidad de producto. Ponemos algunos ejemplos:

o Producir una botella de vino requiere aproximadamente 720 litros de agua por término medio en el mundo.

o Producir un kilo de aceite de oliva requiere aproximadamente 14.400 litros por término medio.

o Producir un kilo de seta o champiñón se requiere unos 20 litros de agua.

o Para el cultivo del pistacho se requiere entre 800-1.200 litros de agua por pistachero en etapa de crecimiento.

AQUAE FUNDACIÓN

#UnMundoMásSostenible

CUIDA EL AGUA

¿Cuánta agua se necesita para producir alimentos?

Según datos de la FAO, la huella hídrica de la comida se lleva el 70 % del agua que se gasta a nivel mundial.

CARNE

- 15.000 litros: ternera
- 6.000 litros: cerdo
- 8.700 litros: cordero
- 4.300 litros: pollo

1kg

LEGUMBRES Y CEREALES

- 1.700 litros: arroz
- 450 litros: maíz
- 500 litros: trigo
- 25 litros: lentejas

½ kg

FRUTAS Y VERDURAS

- 13 litros: lechuga
- 50 litros: naranja
- 13 litros: tomate
- 70 litros: manzana
- 25 litros: patata
- 250 litros: ración de aceitunas

1ud

BEBIDAS

- 1.000 litros: litro de leche
- 840 litros: jarra de café
- 720 litros: botella de vino
- 35 litros: taza de té
- 106 litros: caña de cerveza
- 190 litros: vaso de zumo de manzana

1ud

ALIMENTOS ELABORADOS

- 1ud
  - 2.400 litros: hamburguesa
  - 185 litros: bolsa de patatas fritas
- ½ kg
  - 2.500 litros: queso
  - 2.700 litros: mantequilla

Fuentes:
www.fao.org
http://www.virtualwater.eu/

Síguenos en FundacionAquae.org y en

3 Resiliencia hídrica. Reto para el medio rural europeo

España y otros 20 países de la UE piden que la resiliencia hídrica sea una prioridad absoluta en el nuevo escenario que se abre tras las elecciones europeas.

A finales de julio, estos 21 países pidieron que el agua esté en la agenda europea de los próximos años a través de un enfoque integrar que permita impulsar la seguridad y la resiliencia hídrica. Para ello se requiere de una financiación adecuada y eficaz, la promoción de la innovación y el fortalecimiento de la cooperación internacional en esta materia.

Se necesitan acciones concretas que pongan en valor el agua como recurso estratégico y vital para la sostenibilidad de la vida, la regulación de los ecosistemas terrestres, la garantía del buen funcionamiento de nuestra economía, la sociedad y el bienestar de la ciudadanía tanto en el medio rural como urbano.

La crisis climática está haciendo que el agua esté cada vez más bajo presión en toda Europa ante la escasez de recursos hídricos que cada vez se extiende más por el continente.

Las sequías, la escasez de agua y las inundaciones ya no son una anomalía en Europa, según la Agencia Europea de Medio Ambiente. Alrededor del 20% del territorio europeo y el 30% de las personas sufren problemas de estrés hídrico. Si a ello le unimos el elevado coste económico, con unos 9.000 millones de euros al año, cifra que no incluye los daños sobre ecosistemas, podríamos enfrentarnos a una factura difícil de gestionar con costes que podrían alcanzar los 65.000 millones de euros a finales de siglo, con la agricultura y la alimentación, el sector energético y el suministro público seriamente afectados.

En cuanto a las inundaciones, un estudio publicado por la Comisión Europea en 2021 estimó que los costes totales de mitigar los riesgos de inundaciones para el período 2016-2021 ascenderían al menos a 14.000 millones de euros.

4 Protección frente a la escasez

Nadie duda que disponer de agua limpia puede ayudar a contar con una agricultura sana y con alimentos nutritivos. El agua es medio de vida para los ecosistemas, para garantizar el desarrollo social, económico y medioambiental. Fundamental para generar renta en el medio rural, para garantizar seguridad alimentaria y mitigar los desastres provocados por la sociedad actual.

Los cultivos agrícolas y el ganado son los responsables del 70% del consumo mundial de agua y en muchos países con bajo desarrollo, podría llegar hasta el 95%. Con el crecimiento de la población mundial este consumo podría ir en aumento.

Si los patrones de consumo continúan igual, para el año 2025, 2/3 partes de la población podrían tener estrés hídrico. **Cada vez son más los países donde es el agua, y no la tierra la que limita las posibilidades de producción de alimentos.**

Crear un mundo donde el agua no sea un problema significa contar con agua de calidad, infraestructuras sanitarias e higiénicas que salvaguarden los recursos hídricos, protección de recursos acuáticos y gestión adecuada de las aguas residuales.

Para salvaguardar la sostenibilidad de este recurso escaso se requiere:

1) Mejorar la eficiencia en su uso, no solo en la agricultura, sino también en el espacio urbano. Para salvaguardar la eficiencia en su uso será necesario fomentar el conocimiento, la investigación y la innovación en torno al agua.

2) La gestión de los ecosistemas es clave para la gestión del agua. Se requieren políticas, legislaciones y medidas concretas (en todos los ámbitos, pero también los tributarios), para que su gestión tenga impacto directo en su gestión o el valor que reporta.

3) Resulta importante gestionar el uso de zonas verdes. Los bosques son vitales para la regulación y suministro de agua dulce. A su vez, si llega menos agua a los océanos los hábitats, los ecosistemas de los estuarios y criadero de especies marinas, se verán perjudicadas.

Es fundamental crear mecanismos de gobernanza transparentes, efectivos y cooperativos para distribuir el agua entre los distintos sectores como agricultura, industria, servicios y también en el medio rural y urbano.

Los programas de gestión sostenible del agua deberían incluir la “complicada” cooperación intersectorial y a todos los niveles basado en un proceso inclusivo que involucre a todas las partes interesadas, entre las que deben estar las cooperativas como buenas conocedoras de las necesidades hídricas de sus socios y socias.

5 Conclusiones del último estudio de sostenibilidad en España

Recientemente Pacto Mundial ha presentado la "Consulta Empresarial de Desarrollo Sostenible 2024, el mayor estudio sobre sostenibilidad empresarial en nuestro país con más de 2.300 empresas y más de 40 expertos y expertas en temas de sostenibilidad. Históricamente este informe ha sido utilizado por el gobierno de España para rendir cuentas ante Naciones Unidas en su contribución a la Agenda 2030, particularmente respecto al enfoque del sector empresarial.

Actualmente solo estamos en camino de cumplir el 17% de las metas de la Agenda 2030. Los temas ligados a **criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza)** no paran de ganar en madurez. Pensamos que los resultados pueden ser interesantes para el modelo cooperativo, sobre todo en aquello que puede marcar tendencias de mercado.

En primer lugar, crece el número de empresas que conoce los ODS y aquellas que implantan medidas relacionadas con el marco de la ONU. El 88% de las empresas afirman conocer la Agenda 2030. **7 de cada 10 empresas encuestadas ya dispone de un estrategia o plan de sostenibilidad**, un 44% de ellas alineadas con los ODS. ¿Tiene tu cooperativa un plan de trabajo en esta materia?

En relación a las áreas temáticas prioritarias, **el ODS 5** (igualdad y género) **sigue siendo, con diferencia, el ámbito más trabajado** por las empresas españolas, aunque destaca el aumento de la importancia del ODS 7 (energía asequible y no contaminante). Baja algunas posiciones el ODS 13 (acción por el clima) y en último lugar encontramos el ODS 14 (cuidado de los océanos) como el menos trabajado por las empresas españolas. Llama la atención que este Objetivo sea el menos trabajado en nuestro país, ya que somos una península rodeada de mar y existe legislación actual y en desarrollo en la Unión Europea en relación a la reducción y a la eliminación de plásticos.

Algunas acciones que ya se están alineando por las empresas en ODS son:

Fuente: Pacto Mundial (España).

- Planes de igualdad.

- Acciones en beneficio del bienestar laboral de la plantilla como son las medidas de conciliación y flexibilidad horaria, teletrabajo y el establecimiento de programas de salud.

- Medición de la huella de carbono.

Pese a los avances, se detectan brechas importantes en los siguientes contenidos:

- Medioambiente: casi la mitad de las empresas encuestadas (48%) miden su huella de carbono y un 40% afirma tener un compromiso de reducción de emisiones de CO_2. Sin embargo, se identifican a través del estudio tres importantes brechas:

o Brecha entre políticas y medidas. Mientras que la adopción de políticas está extendida en muchas compañías, por ejemplo, el 55% de las empresas españolas afirma contar con una política de medioambiente o el 50% con una política de anticorrupción, solo el 40% disponen de compromisos de reducción de emisiones o el 27% reporta sus casos de corrupción.

o Medición de emisiones, en relación al alcance 1 y 2. Solo lo hacen el 48% de las empresas españolas, sin embargo, la medición de emisiones de alcance 3 solo lo hacen el 20% de las compañías.

o Diversidad. Un 38% de empresas llevan a cabo medidas relacionadas las personas con discapacidad, pero solo un 16% cuenta con un plan de diversidad LGBTI. Se evidencia además una doble velocidad entre las grandes compañías españolas y las pymes.

- Elaboración de memorias. Solamente el 25% de las pymes las elaboran, frente al 75% de las grandes empresas. Lo cual apunta la necesidad de tener que avanzar en la sensibilización y la formación en esta materia.

De este estudio se desprende que el 84% de las empresas españolas considera que la sostenibilidad ofrece ventajas competitivas respecto a otras empresas del sector. Un 51% de las empresas consultadas indica que la sostenibilidad ha impactado de forma positiva en su cuenta de resultados. **Rentabilidad y sostenibilidad, van de la mano.**

El establecimiento de compromisos cuantificables y con límite de tiempo relacionados con los ODS continúa siendo uno de los principales retos. Mientras que en el periodo 2018-2020 aumentaron de un 13% a un 21% las empresas que establecían estos compromisos, en los últimos cuatro años, este número ha experimentado incluso un ligero descenso hasta el 19%.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIBLES

	2024	2022
LA EMPRESA NO ESTÁ MIDIENDO NI EVALUANDO SU CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y A LOS ODS.	45%	49%
LA EMPRESA DISPONE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA MEDIR Y EVALUAR SU CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD, PERO NO SE HAN FIJADO OBJETIVOS PÚBLICOS Y MEDIBLES.	37%	31%
LA EMPRESA DISPONE DE INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR SU CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y SE HAN FIJADO OBJETIVOS PÚBLICOS, MEDIBLES Y CON LÍMITE DE TIEMPO.	19%	20%

En general, las sensaciones generales de la consulta son positivas, ya que se observa como el avance y la madurez en la gestión de los aspectos ASG va a más entre las empresas españolas. Aunque al mismo tiempo resulta evidente que tenemos que acelerar la ambición y llamar a la acción a las empresas para fijar compromisos ambiciosos en las **5 áreas** de acción que Naciones Unidas ha identificado como estratégicas: **PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS**.

Este informe puede consultarse aquí.

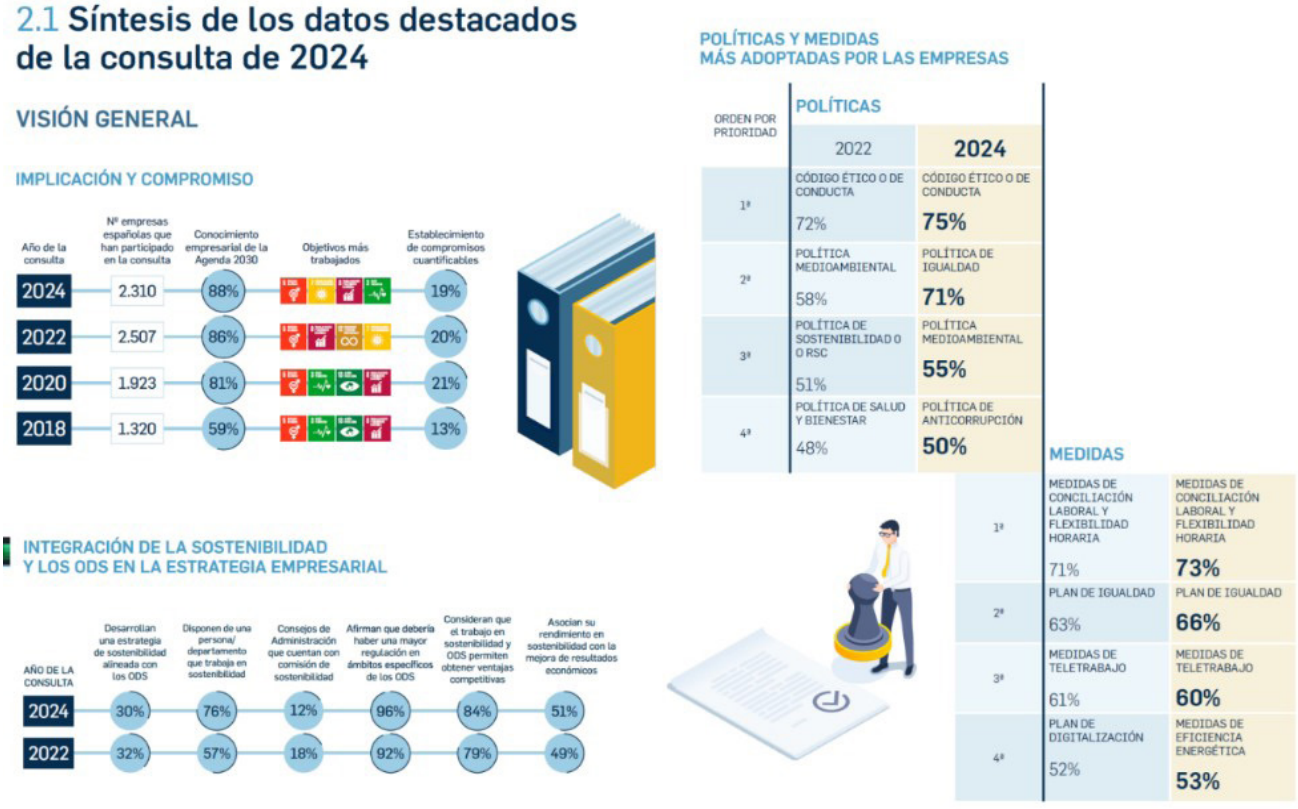

6 Conoce el ODS 6

"Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos"

El **ODS 6** busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Miles de millones de personas siguen sin tener acceso a agua potable, saneamiento e higiene y la escasez de agua es un problema cada vez más grave potenciado por los conflictos y el cambio climático.

6.1. Algunos datos para la reflexión

Actualmente, más de 1/3 de la población mundial, aproximadamente 2.400 millones de personas vive en países donde existe escasez de agua y para el 2025 se prevé que el número crezca a 2/3. Además, la contaminación del agua va en aumento, consecuencia directa de las aguas residuales e industriales. Sumado a estas cuestiones, el cambio climático está provocando con más frecuencia fenómenos meteorológicos extremos, tales como sequías e inundaciones.

En multitud de países existen dificultades para acceder a agua limpia y a un saneamiento adecuado, causando grandes impactos en términos humanitarios, sociales, ambientales y económicos. El ODS 6 está destinado a lograr un acceso universal y equitativo al agua potable y a sus servicios de saneamiento e higiene adecuados así como a mejorar la calidad del agua a nivel global.

A menudo, nos olvidamos de que hacemos acciones concretas para gestionar de forma eficaz el agua y no lo comunicamos. Unir lo que ya hacemos a este ODS puede ser importante para visibilizar nuestro compromiso con el agua, pero al mismo tiempo para establecer indicadores de medición que contribuyan a mejorar nuestra eficiencia. No lo olvides.

6.2. Conoce sus metas

Marcamos en **verde** aquellas que afectan a las cooperativas agroalimentarias.

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todo el mundo.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

6.3. Identifica metas prioritarias para tu modelo de negocio. Define contenidos clave.

Una vez identificadas las metas prioritarias, debemos ver cuáles son las que afectan a nuestra cadena de valor y que tienen impactos directos a nivel endógeno.

Ten muy presente lo siguiente:

- Identificar nichos de mercado con los que es posible reducir problemas asociados a este ODS.
- Definir alianzas estratégicas que refuercen nuestra marca.
- Identificar a más personas y nuevos grupos de interés que puedan intervenir como embajadores, en particular en actividades que unan nuestros productos con causas justas, salud y bienestar y su efecto sobre nuestra competitividad.
- Incorporar este ODS nuestro código ético y modelo de gobernanza.
- Identificar el impacto que tiene este ODS sobre los diferentes eslabones de nuestra cadena de suministro.

\+ Impactos positivos en cada eslabón de la cadena de suministro

\- Impactos negativos en cada eslabón de la cadena de suministro

6.4. Impactos positivos que genera la integración

Existen algunas causas que provocan su integración, tales como:

- Cumplimiento de las obligaciones legales en cuanto a la gestión del agua se refiere.
- Búsqueda de sinergias necesarias para la correcta gestión del agua, el aprovechamiento de aguas residuales y la gestión de estas.
- Búsqueda de alianzas para el consumo de aguas residuales y aprovechamientos en espacios verdes.
- Gestión eficaz y comunicación de cuantas acciones se llevan a cabo para el uso del agua en el cooperativismo agroalimentario.

Estos factores pueden provocar impactos positivos tales como:

- Cumplimiento medioambiental.
- Cumplimiento de la legislación vigente.
- Mejorar la salud humana y el bienestar de las personas.
- Reemplazar agua dulce para riego o procesos industriales de nuestras cooperativas
- Mantener el flujo ambiental y los productos derivados de su tratamiento generando energía y nutrientes para las tierras.

Es importante que establezcamos mecanismos que permitan identificar los impactos negativos que puede tener y valorar cómo solventarlos.

6.5. Medición y análisis

Establece objetivos específicos, medibles y limitados en el tiempo. Esto nos ayudará a fomentar prioridades compartidas y a impulsar el desempeño de tu empresa, tu cooperativa. Es muy importante que, una vez identificadas las metas que son prioritarias, en torno a ellas se definan los objetivos que se quieren alcanzar.

Las cooperativas solemos establecer objetivos económicos y todos aquellos que nos condicionan de cara a cumplimientos legislativos o relativos a las necesidades de nuestros clientes, pero son pocas las veces que establecemos indicadores de cumplimiento que contribuyan a medir y dimensionar adecuadamente el impacto que la gestión del agua tiene para nuestro colectivo de personas, no solamente nuestra plantilla, sino también nuestras socias y socios y todas aquellas personas que forman parte de nuestro entorno cooperativo. A menudo, olvidamos medir el impacto que nuestro modelo de gestión tiene la gestión y uso del agua.

La selección de indicadores claves de desempeño es una etapa esencial para marcar el camino que queremos seguir. Será clave para poder analizar nuestro progreso.

Ten en cuenta lo siguiente:

a) Define cual será el objetivo que queremos cumplir siendo siempre específico, medible, alcanzable, relevante y delimitado en el tiempo.
b) Determina el nivel de ambición que marcaremos a cada objetivo con nuestro equipo de trabajo.
c) Controla los impactos negativos que puedan producirse en la gestión de este objetivo, por ejemplo, identificando las críticas recibidas, focalizando la causa y valorándolas de la forma más objetiva posible, con objeto de establecer medidas correctoras.

d) Fija cómo medir la contribución a través de casos como:
a. Agua reutilizada.
b. Ratios de agua dulce frente a reutilizada.
c. Consumo de agua respecto a unidad de producto obtenido y comparación con ratios internacionales.
d. Ratios de control en la eficiencia de consumo de agua.

6.6. Acciones que podemos llegar a cabo

Acciones en el ámbito de nuestra empresa, nuestra cooperativa:

- Gestión sostenible del agua en las operaciones y procesos productivo de nuestra cooperativa con una política estricta de consumo y reutilización del recurso.

- Concienciar y formar. Incorporar en nuestro plan formativo acciones que contribuyan a

sensibilizar y formar en la adecuada gestión del agua y su gestión sostenible.

- Reducir el impacto medioambiental en las operaciones de nuestra cooperativa y el uso de materiales y productos químicos peligrosos.

- Estrategia de negocio. Integra la gestión del agua como una cuestión clave en nuestra estrategia y comunica resultados.

- Acceso a agua potable. Garantiza que las personas trabajadoras tengan acceso a agua potable y a espacios apropiados para la higiene personal en nuestras instalaciones.

- Formar a proveedores y a nuestra base social en una gestión sostenible del agua y en la utilización de sustancias no peligrosas en los procesos de fabricación de productos y prestación de servicios.

- Integrar en nuestra cooperativa los principios rectores sobre Empresas y Derechos Humanos para asegurar que las operaciones no impactan sobre el derecho humano al agua y saneamiento de los grupos de interés y que no provoquen la contaminación de un río que afecte a nuestra comunidad local.

- Disponer de un servicio a las personas asociadas en cuanto a asesoramiento y gestión de agua en sus explotaciones.

Acciones con grupos de interés externos:

- Utilización de nuestros productos y servicios para encontrar soluciones a los problemas de acceso al agua y al saneamiento. Por ejemplo a través de políticas orientadas al almacenamiento del agua de lluvia o adecuada canalización y gestión de aguas residuales.

- Inversión en tecnologías que mejores la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce, servicios de saneamiento e higiene o la calidad del agua.

- Compartir buenas prácticas relacionadas con la gestión sostenible del agua.

- Realizar proyectos de cooperación con otros agentes del territorio que tengan intereses comunes en beneficio de la optimización del consumo y gestión del agua.

- Realizar proyectos de cooperación internacional en el asesoramiento de la gestión del agua para cultivos.

- Trazar alianzas público-privadas con ONG, universidades, sector público, organizaciones agrarias y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a un mayor acceso al agua y saneamiento de la población.

6.7 Indicadores que nos permitirán medir el impacto en este ODS

Ofrecemos una serie de indicadores o KPIs que pueden ayudarnos en el cumplimiento de este ODS:

Litros consumidos de agua potable por unidad de producto	Colaboración en proyectos para la gestión y uso eficiente de agua (Gasto año) y relación de proyectos
Porcentaje de agua reciclada y reutilizada	
Porcentaje de agua no reutilizada sobre el volumen total de agua consumida.	
Porcentaje de reducción de sustancias químicas por unidad de producto producida	
Porcentaje de instalaciones adheridas a estándares de calidad del agua	Porcentaje de personal empleado que recibe formación en materia de higiene
Recuperación de aguas residuales en los procesos de envasado y limpieza de productos para su posterior filtrado y almacenamiento para su reutilización en nuevos procesos productivos	
Grado de reducción de los impactos ambientales en los productos y servicios que comercializamos	
Nº de caudalímetros disponibles y en uso	Evolución del plan de gasto en agua
Control del uso de agua por tipo de fuente: subterráneas, superficiales, marinas, de terceros, etc.	
Nº de hectólitros de agua vertidos al año y por tipología	Evolución de sustancias utilizadas para el tratamiento del agua

6.8. Informa, integra e implementa cambios

Aquí te recomendamos que lleves a cabo las siguientes acciones:

a) Identifica cuáles serán las características generales de las acciones que llevas a cabo para informar con eficiencia.

b) Realiza un esfuerzo por identificar qué información vas a transmitir, segregando qué grupos de interés son claves para trasladarles la información adecuada. En función del público objetivo, será conveniente que segmentes la información que quieres difundir. Es pertinente que segmentes la información distinguiendo entre, qué información transmites a:

a. Órganos directivos.
b. Base social de cooperativas.
c. Personal contratado.
d. Sociedad civil y comunidad local.
e. Clientes.
f. Comités de seguridad y salud.
g. Proveedores.
h. Inversores.
i. Medios de comunicación.
j. Administraciones Públicas.
k. Instituciones no gubernamentales.
l. Resto de organizaciones.

Haz público todos o algunos de los objetivos de tu cooperativa que pueden ayudar a la puesta en marcha de medidas que permitan alcanzar los objetivos que has marcado en este ODS. Establece un plan de comunicación.

No olvides que implantar una política de trabajo donde la TRANSPARENCIA en la comunicación sea clave, favorecerá el conocimiento de todos vuestros esfuerzos y logros, sin olvidar la importancia de alinear cada meta, cada objetivo, cada indicador y cada resultado al ODS al que están alineados.

Una vez realizado todos estos procesos, es muy importante que visualices su alineación con los ODS en los programas que llevas a cabo.

Recuerda, a través de nuestra página web, dispones de toda la información sobre ODS y sostenibilidad pinchando aquí.

No olvides que el agua es fuente de vida y clave para la sostenibilidad humana y la producción de alimentos. Nuestras cooperativas y nuestra base social es clave en la gestión de este recurso escaso.

Como se puede ver en la siguiente infografía, nuestro país, provocado por el cambio climático y la gestión existente del agua puede verse afectada de forma exponencial en los últimos años en su estrés hídrico.

cooperativas agro-alimentarias Castilla-La Mancha

CooperActiva Fundación

SEDE SOCIAL

Avda. de Criptana, 43
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Telef.: 926 54 52 00
Fax: 926 54 52 08

DELEGACIÓN TOLEDO

Ronda de Buenavista, 15-2º
45005 Toledo
Telef.: 925 21 09 21
Fax: 925 21 99 16

DELEGACIÓN ALBACETE

c/ Rosario, 6 5ª - puerta 12
02001 Albacete
Tlf: 607 823 122
Fax:967 24 10 19

DELEGACIÓN CUENCA

Plaza de la Hispanidad, 10, 4ºA
16002 Cuenca
Telef.: 969 22 51 56
Fax: 969 22 58 01

DELEGACIÓN CIUDAD REAL

C/ Juan II, 1A-5 B
13001 Ciudad Real
Telef.: 609 468 341
Fax: 926 21 50 90

www.agroalimentariasclm.coop